Quillota,01 de Febrero de 2022
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 2.540 /VISTOS: EXENTO: 1353 /

1. Ordinario Nº 193 de fecha 10 de Enero del 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sra. Alcaldesa (s), mediante el cual solicita la contratación de SEBASTIÁN ASTUDILLO BAHAMÓNDEZ, RUT N° 18.256.461-3, a contar del 01 de Enero del 2022 y hasta 31 de Diciembre del 2022, cumpliendo funciones como QUIMICO FARMACEUTICO, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022;
2. VºBº Sra. Alcaldesa (s) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 46 de fecha 05 de Enero del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
5. Decreto Alcaldicio N°04-P de fecha 07 de Enero de 2022;
6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O

PRIMERO : REGULARÍZASE CONTRATACIÓN

NOMBRE : SEBASTIÁN ASTUDILLO BAHAMÓNDEZ
R.U.T : 18.256.461-3
ESTAMENTO : QUIMICO FARMACEUTICO
CATEGORIA : A
CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 44 HORAS
A CONTAR DESDE : 01 DE ENERO DEL 2022 Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA
NIVEL : 15

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)
ALCALDIA

Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

Distribución:
1.- Control Interno. 2.- Administración Municipal. 3.- Secretaria Municipal 4.-Dirección del Depto. de Salud.
5.- RR.HH. de Depto. de Salud. 6.- Archivo.
PVH/XVA/VAM/MCT/CER/cpp/fels